





Curso Práctico sobre el Impuesto de Sociedades

Duración: 120 horas

Modalidad: Online

OBJETIVOS

La necesidad de competir en mercados internacionales ha hecho imprescindible la adaptación al derecho comunitario de buena parte de la normativa que afecta a las empresas, algo que contribuye, entre otras cuestiones, a que puedan competir en igualdad de condiciones y a que se combata, de un modo más eficaz, el fraude fiscal. De ahí la última revisión del Impuesto sobre Sociedades, una figura impositiva que, junto con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), constituye uno de los pilares básicos de la imposición directa en España.

Se trata de un tributo de naturaleza personal que grava la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas conforme a la normativa especificada en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y que, si bien sigue la misma estructura del tributo que ya se definió en 1996, proporciona una revisión indispensable, al incorporar una mayor identidad a dicha tasa, alejándola aún más de su papel inicial de complemento del IRPF, y al buscar:

Neutralidad, igualdad y justicia

El incremento de la competitividad económica

La simplificación del impuesto

La adaptación de la norma al derecho comunitario

La estabilidad de los recursos y consolidación fiscal

La limitación de la deducibilidad de gastos financieros, que favorece indirectamente la capitalización empresarial

La seguridad jurídica

La lucha contra el fraude

PROGRAMA

- 1. Normativa general, naturaleza y ámbito de aplicación
 - 1. Introducción





- 2. Características del impuesto. Ámbito espacial
- 3. Imposición directa sobre la renta
 - 1. Esquema de la imposición directa sobre la renta
 - 2. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas versus Impuesto sobre Sociedades
- 4. Hecho imponible
 - 1. Concepto de actividad económica y entidad patrimonial (art. 5 LIS)
 - 2. Atribución de rentas (art. 6 LIS)
- 5. Contribuyentes
- 6. Residencia y domicilio fiscal
 - 1. Concepto de residencia
 - 2. Sede de dirección efectiva
 - 3. El concepto en el ámbito internacional
 - 4. Domicilio fiscal
- 7. Operaciones vinculadas
 - 1. Concepto y supuestos de vinculación
 - 2. Determinación del valor de mercado
 - 3. Deducibilidad de los gastos por prestaciones de servicios
 - 4. Prestación de servicios de un socio profesional, persona física, a una entidad vinculada
 - 5. Precisión para contribuyentes que posean un establecimiento permanente en el extranjero
 - 6. Acuerdos de reparto de costes suscritos entre personas o entidades vinculadas
 - 7. Acuerdos previos
 - 8. Ajustes secundarios
 - 9. Requisitos de documentación
 - 10. Comprobación administrativa
 - 11. Régimen sancionador
- 8. Exenciones
 - 1. Entidades parcialmente exentas
 - 2. ¿Qué rentas están exentas?
 - 3. Obligaciones formales
- 9. Presunción de rentas
 - 1. Cuantía de la renta presunta
 - 2. ¿Cuándo se considera obtenida la renta presunta?
- 2. Base imponible del impuesto y contabilidad





- 1. Introducción
- 2. Base imponible y contabilidad
 - 1. Vinculación entre normas contables y fiscales
 - 2. El Impuesto sobre Beneficios y el PGC
 - 3. Límites de aplicación
 - 4. Contabilización del impuesto
- 3. Imputación temporal. Contabilización de ingresos y gastos
 - 1. Ingresos computables
 - 2. Gastos deducibles
 - 3. Ingresos y gastos no integrables
- 3. Base imponible. Amortizaciones
 - 1. Introducción
 - 2. Concepto y causas
 - 1. Causas de la pérdida de valor
 - 3. Principios comunes de la amortización
 - 4. Amortización del inmovilizado material
 - 1. Cálculo del valor amortizable
 - 2. Determinación de la cuantía del gasto
 - 3. Sistemas y métodos de amortización
 - 5. Amortización del inmovilizado intangible
 - 1. Tratamiento fiscal intangible
 - 6. Libertad de amortización
 - 7. Medidas transitorias
 - 8. Contabilización
- 4. Base imponible. Limitaciones, reglas de valoración y otras exenciones
 - 1. Introducción
 - 2. Pérdida por deterioro de valor de elementos patrimoniales
 - Pérdidas por deterioro de créditos derivadas de insolvencias de los deudores
 - 2. Pérdidas por deterioro no deducibles
 - 3. Activo intangible de vida útil indefinida
 - 4. Fondo de comercio financiero
 - 3. Provisiones y otros gastos
 - 1. Claves de provisiones
 - 2. Provisiones fiscalmente deducibles
 - 4. Gastos no deducibles





- 5. Limitación a la deducibilidad de gastos financieros
- 6. Reglas de valoración
 - Regla general y reglas especiales de valoración en los supuestos de transmisiones lucrativas y societarias
 - 2. Operaciones vinculadas
 - 3. Reglas especiales
 - 4. Efectos de la valoración contable diferente de la fiscal
- 7. Exenciones para evitar la doble imposición y otras
 - 1. Dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes y no residentes
 - 2. Rentas derivadas de la transmisión de participaciones en entidades residentes y no residentes
 - 3. Incompatibilidades
 - 4. Importes
 - 5. Exención de las rentas obtenidas en el extranjero a través de un establecimiento permanente
 - 6. Exención de rentas derivadas de la transmisión de determinados inmuebles
- 5. Base imponible. Reducciones
 - 1. Introducción
 - 2. Reducción de rentas de los activos intangibles "patent box"
 - 3. Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias
 - 4. Reserva de capitalización
 - 5. Compensación de bases imponibles negativas
- 6. Determinación de la deuda tributaria
 - 1. Introducción
 - 2. Período impositivo y devengo
 - 1. Por extincion de la entidad
 - 2. Por cambio de residencia de la entidad residente en territorio español al extranjero
 - 3. Por transformación de la forma jurídica
 - 4. Devengo del impuesto
 - 3. Cálculo y esquema de liquidación
 - 4. Tipos de gravamen
 - Tipo de gravamen reducido por mantenimiento o creación de empleo aplicable
 - 2. Ejemplo de cálculo de la cuota íntegra





- 5. Deducciones para evitar la doble imposición internacional
 - 1. Deducción para evitar la doble imposición jurídica
 - 2. Deducción para evitar la doble imposición económica
- 6. Bonificaciones
 - 1. Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla
 - 2. Bonificación por prestación de servicios públicos locales
- 7. Cálculo de la cuota íntegra ajustada
- 7. Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades
 - 1. Introducción
 - 2. Principios generales para aplicación
 - 3. Deducciones
 - 1. Deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica
 - Deducción por inversiones en producciones cinematográficas.
 Series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales
 - 3. Deducciones por creación de empleo
 - 4. Régimen transitorio. Deducciones pendientes de aplicación
- 8. Gestión del impuesto
 - 1. Pago fraccionado
 - 1. Contenido de la obligación
 - 2. Modalidad de cálculo
 - 2. Gestión del impuesto
 - 1. El índice de entidades
 - 2. Las obligaciones contables
 - 3. Autoliquidación e ingreso de la deuda tributaria
 - 3. Retenciones e ingresos a cuenta
 - 1. Rentas sujetas a retención o a ingresos a cuenta
 - 2. Excepciones
 - 3. Tipos de retención
 - 4. Obligaciones formales
 - 4. Activos por impuestos diferido
- 9. Regímenes especiales. Entidades de reducida dimensión
 - 1. Introducción
 - 2. Agrupaciones de interés económico españolas y europeas, y de Uniones Temporales de Empresas





- 3. Entidades dedicadas al arrendamiento de vivienda
- 4. Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional
- 5. Instituciones de inversión colectiva
- 6. Régimen de consolidación fiscal
- 7. Fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una sociedad europea
- 8. Minería
- 9. Investigación y explotación de hidrocarburos
- 10. Transparencia fiscal internacional
- 11. Incentivos fiscales para las entidades de reducida dimensión
 - 1. Ámbito de aplicación y cifra de negocios
 - 2. Incentivos fiscales
- 12. Determinados contratos de arrendamiento financiero
- 13. Entidades de tenencia de valores extranjeros
- 14. Entidades parcialmente exentas
- 15. Montes vecinales en mano común
- 16. Entidades navieras en función del tonelaje